

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 36/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0001203/2021

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2021

OBJETO: Trabajos integrales de consolidación de superficies y pintura en el Palacio Legislativo y en dependencias de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, bajo la modalidad de Orden de Compra Abierta.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de SEPTIEMBRE de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) **Procedimiento de selección**

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) y 6, a) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) **Requerimiento y especificaciones técnicas**

Lucen a fojas 6/8 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 16/51 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) **Crédito legal**

Obra a fojas 57 Solicitud de gastos N° 55/2021 del Departamento Presupuesto contemplando la afectación preventiva que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 33.255.785,56) para el ejercicio correspondiente.


d) **Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado**

Obra a fojas 119/203 la R. P. N° 0510/21 de fecha 10 de junio de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) **Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 207 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 210/211 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (05/07/2021 y 06/07/2021), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 208 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 209 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.



Arg. Maria Cecilia González
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

f) Acta de apertura

Obra a fojas 219 el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 27 de julio de 2021, donde consta la recepción de TRES (3) propuestas, pertenecientes a ESTUDIO ING. VILLA S.R.L. obrante a fojas 221/280, HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. obrante a fojas 281/358 y ALMIRON ALMIRON S.R.L. obrante a fojas 359/448.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 9, obran a fojas 449/460 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

1. ESTUDIO ING. VILLA S.R.L. POLIZA N° 922987 ALBA CIA ARG. DE SEG. S.A. por \$1.139.144.-
2. HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. POLIZA N° 9/55072 CIA DE SEGUROS INSUR S.A. por \$2.000.000.-
3. ALMIRON ALMIRON S.R.L. POLIZA N° 923325 ALBA CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$2.000.000.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

<p>CUDAP: EXP – HCD: 1203/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2021 TRABAJOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN DE SUPERFICIES Y PINTURA EN EL PALACIO LEGISLATIVO Y EN DEPENDENCIAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA ABIERTA.</p>	<p>ALMIRÓN-ALMIRÓN S.R.L. CUIT: 30-70773833-9</p>
Correo Electrónico / contacto	americana@americana.com.ar
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$36.947.383,02 fs. 359. El importe correcto obra a fs 461 \$36.947.381,54
Planilla de Computo Mano de Obra y Materiales	Fs. 360
Planilla de Resumen de Análisis de Precios	Fs. 361
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 923325 - \$2.000.000
Plazo de ejecución	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Diego Fernández Espiro 2389 – CABA FS. 365
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 364
Documentación societaria según tipo de personería	Obrante en registro de proveedores de la HCDN
Poder del firmante	Obrante en registro de proveedores de la HCDN
Estado de deuda ante AFIP (ex certificado fiscal)	Sin deuda, según consulta efectuada el día 07/09/2021. Fs. 496
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 369 y 498
Constancia de visita	Fs. 363

<p>CUDAP: EXP – HCD: 1203/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2021 TRABAJOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN DE SUPERFICIES Y PINTURA EN EL PALACIO LEGISLATIVO Y EN DEPENDENCIAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA ABIERTA.</p>	<p>ALMIRÓN-ALMIRÓN S.R.L. CUIT: 30-70773833-9</p>
<p>Productos a emplear</p>	<p>Fs. 381</p>
<p>Antecedentes y acreditación</p>	<p>Fs. 399/434 y 474/490</p>
<p>Representantes Técnicos y/o Asesores</p>	<p>Fs. 382/398 y 473</p>

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 465/467 y su complemento a fojas 493 efectuados por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<p>ESTUDIO ING. VILLA S.R.L.</p>	<p>La oferta presentada no cumple con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, por no contar la planilla de Cotización, como asimismo, el resto de la documentación presentada con la firma ológrafa de su socio gerente, de conformidad con lo establecido en las previsiones del artículo 47 inciso e) del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N</p>
<p>HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L.</p>	<p>La oferta presentada no cumple con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, en lo que respecta al requisito de antecedentes. Si bien presenta un listado con DIEZ (10) antecedentes, debidamente acreditados, de las cuales dos (2) son de naturaleza y complejidad similar al licitado, solo una (1) de ellas se realizó en un edificio de valor patrimonial. En este sentido, resultan insuficientes los antecedentes presentados. Por lo expuesto, se recomienda su desestimación.</p>
<p>ALMIRON ALMIRON S.R.L.</p>	<p>A foja 469, se intimó por nota a la subsanación de requisitos formales, cumpliendo con la remisión de la documentación solicitada según consta a fojas 471/490, en los términos del artículo 36 del Reglamento de Contrataciones, aprobado por R.P. 1073/18. La oferta presentada cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y sus Anexos. Asimismo, el precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.</p>

Arq. María Cecilia González
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas presentadas por ESTUDIO ING. VILLA S.R.L. CUIT: 30-70797748-1 y HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT Nº 30-70935250-0, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a la firma ALMIRON ALMIRON S.R.L. CUIT: 30-70773833-9, en el Renglón único, por un importe total de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$36.947.381,54), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



Arq. María Cecilia González
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación



JUAN-PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN